



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TELEFONICA CHILE S.A. Rut 090635000-9  
 La cantidad de \$ : 98,185 NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS  
 Por concepto de : FONO 442380, 443151  
 Fecha de Pago : 11/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	33642506	01/08/2014	18,674
FACTURA	33642520	01/08/2014	79,511

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		98,185
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	98,185	
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	98,185	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		98,185
Sumas Iguales		196,370	196,370

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-005-000-000		
Presupuesto Vigente	19,500,000		
Total Comprometido	10,329,826		
Saldo x Comprometer	9,170,174		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

18 AGO. 2014

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....789.....